Fecha: 17 de enero de 2026

I. Constancia de idoneidad y experiencia del futuro contratista:

El/La suscrito(a) certifico que: De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de:
(i) La hoja de vida y sus correspondientes soportes presentados.
(ii) La formación académica y experiencia acreditada, por la siguiente persona, así:

Nombre:	ZAMORA PARRA LUIS FERNANDO
Documento de	CEDULA 1056800632
está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, toda vez que tiene la idoneidad o experiencia descrita a continuación:	
Tipo de Título:	UNIVERSITARIO
Título Otorgado:	INGENIERÍA AMBIENTAL
Postgrado:	Especialización
Otros:	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
Experiencia:	Experiencia Profesional Relacionada en Meses: VEINTICINCO (25) Meses, ACREDITA VEINTICINCO MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA
Equivalencia:	

II. Indique los rubros de donde provienen los recursos de la contratación

Para el caso de Recursos de REGALIAS

PLC	CDP	Rubro	Código BPIN	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer
2025-2808	50725	A-02-02-02-008-005-09-4	N/A	26/09/2025	71.280.000	71.280.000
2025-2808	51325	A-02-02-02-008-003-03	N/A	02/10/2025	720.000	720.000

III. Índole de la actividad a desarrollar:

Profesional

Que, de acuerdo con lo anterior, imparto aprobación a la documentación aportada por la persona relacionada en el cuadro del numeral I, de acuerdo con la lista de chequeo adjunta y asumo la responsabilidad frente a posibles inexactitudes por falta de cuidado en su revisión y certifico que cumple con los requisitos de idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente, para ejecutar el contrato que obedece a las siguientes condiciones generales:

Objeto del contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA REVISIÓN DE PROYECTOS A FINANCIARSE CON RECURSOS DEL SGR QUE SE ORIGINAN EN DESARROLLO DEL CICLO DE REGALÍAS.
Plazo:	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIO
Honorarios	NUEVE MILLONES M/CTE ($ 9.000.000)
Valor total:	SETENTA Y DOS MILLONES M/CTE ($ 72.000.000)

Cumplimiento especificaciones ambientales: Se deja constancia que el área técnica verificó para la ejecución del contrato a suscribir, las disposiciones ambientales correspondientes, de conformidad con la Guía de Compras Públicas Sostenibles y las normas vigentes tanto externas como las expedidas por el Ministerio de Minas y Energía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

Nombre del director o jefe de dependencia que requiere adelantar el contrato:	LUDWING FRANCISCO GOMEZ ALMEIDA
Cargo:	COORDINADOR DEL GRUPO DE REGALÍAS